



ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO NUEVE BAJO LA PRESIDENCIA DEL LICENCIADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

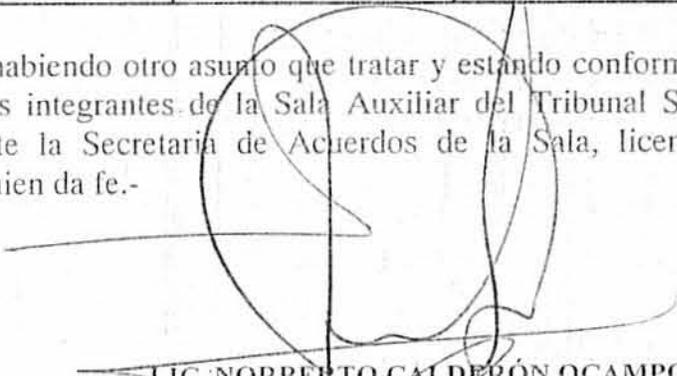
PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

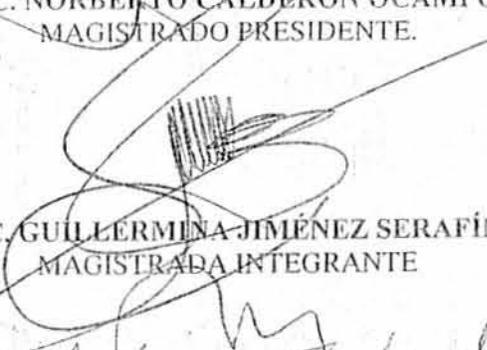
En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día diecinueve de junio del año dos mil doce, reunidos los Licenciados **Norberto Calderón Ocampo, María Leticia Taboada Salgado y Guillermina Jiménez Serafín**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

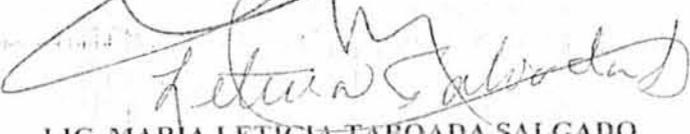
TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	625/12-14	436/10-3	Roberto Cuenca Sayago Vs Miguel Ángel Padilla Castañeda Ordinario Civil	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA 15/III/12. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN COSTAS DE ESTA SEGUNDA INSTANCIA.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-


LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO PRESIDENTE.


LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA INTEGRANTE


LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA INTEGRANTE


LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número nueve de fecha diecinueve de junio del dos mil doce.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE DEBERE COLABORAR